

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Miércoles 11 de diciembre de 1912

Núm. 1525

Ante un problema

Lamentábase hace algunos días el conde de Romanones de la indiferencia del pueblo español ante el problema de Africa. Ignoramos lo que entiende el jefe del Gobierno por indiferencia. Los dos criterios realmente opuestos relativos a nuestra acción en Africa han sido expuestos en las columnas de los grandes diarios españoles. Se ha discutido, se sigue discutiendo el problema africano.

Quizás no conceda el conde de Romanones gran eficacia a este batallar de opiniones en las hojas impresas. Quisiera acaso que esa efervescencia fuera más popular, que el problema de nuestro porvenir y de nuestra influencia en Marruecos llegase a preocupar, no a unas cuantas personalidades ilustres, y a inspirar, sendos artículos a brillantes escritores; es posible que el conde de Romanones aspire a que el pueblo mismo, directamente, intimamente se interesase en el asunto, lo discutiese, formase su opinión, y que esta opinión, nacida en la entraña del pueblo, fuese impulso, estímulo para las clases directivas.

No es mucho pedir. La sociedad española está en una época de crisis, atraviesa un período de excepcionalidad. Está España escarmentada de lirismos, de ensueños épicos. Lentamente va trocándose su espíritu de impresionable en atento, en razonador. Hay una secreta influencia, que produce esta transformación, influencia que no viene de las organizaciones políticas, las que en España deslumbran más, pero las que menos abundan en la conciencia popular. Esa secreta influencia, esa mutación intensa del alma española, es obra de unos cuantos estudiosos, que no militan en las filas de la política, que no ejercen una acción directa en la gobernación del Estado, pero que un día y otro, en el libro, en el folleto, en el periódico exponen ideas nuevas, principios que rompen dogmatismos tenidos por invulnerables, y van levantando frente a la rutina en las doctrinas y en los procedimientos sistemas progresivos, teorías que llegan lentamente pero con seguridad a ser norma de lectores, primero, de las multitudes, después.

Por eso España no se atreve ya a lanzar gritos ni a manifestar entusiasmos. Sabe que en el fondo de la sociedad española se agita algo nuevo, que no conoce todavía, pero que no le asusta, y espera que llegue el momento de que se concrete y estalle la nueva vida, vida de redención y de esperanza.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Reproduce la Real orden en que se dispone que sean presentadas con la antelación conveniente en los Gobiernos civiles y en las Secretarías de los Ayuntamientos, los asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral por sí en ellas hubiese alguna de pernicioso tendencia.

Otra con relación de documentos que deben presentar en lo sucesivo todos los individuos menores de edad que soliciten ser filiados como voluntarios con premio, con destino a las guarniciones de Africa, con las ventajas que concede la ley de 5 de junio último.

Ministerio de la Guerra.—Publica varias reales órdenes.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se habiliten los muelles de Figueras, del Concejo de Castropol, en Asturias, para el embarque y desembarque de los productos del país, en régimen de cabotaje, con documentación e intervención de la Aduana de Ribadeo y bajo la vigilancia del puesto de Carabineros de Figueras.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden a los presidentes de Audiencia a fin de formular la estadística general de las condenas condicionales otorgadas durante el año 1912.

Inspección general de Sanidad exterior.—El representante de España en Santiago de Chile, comunica que según le manifiesta el señor ministro de Relaciones Exteriores en aquel país, habiendo terminado la epidemia de fiebre amarilla en el puerto de Tocopilla, se suspenden los efectos de la

resolución que declaraba infestado el referido puerto.

Tribunal Supremo.—Publica varias resoluciones.

Ayuntamientos.—Los de Abadín y Láncara tienen expuesta la matrícula de industrial.

—El de Abadín los repartos de territorial.

EL TRATADO

Después de la firma

Más adhesiones a García Prieto

De la extensa lista de nombres que vimos en la secretaría particular del ministro de Estado, felicitándole y adhiriéndose al marqués de Alhucemas, recordamos los siguientes:

Don Francisco Jiménez y Froy, maestro de la escuela nacional de Cabañas de Yebes y 22 discípulos suyos; D. Vicente Pizá Camaña, de Cullera; D. Mariano D. Marisano Sanjuán, el ex-diputado a Cortes don José Sol y Torrens, de Lérida; el subinspector general de primera enseñanza, de Madrid, D. Rafael Torromé; el ex-diputado D. Juan Cañellas y el partido liberal de Tarragona; D. Vicente Villarespasa, de Almería; D. Enrique Paniagua, de Almería; D. Juan Vicente, administrador de Aduanas, de Barcelona; D. Gustavo Landreu, de Valencia; D. Francisco Martel, de Jerez de la Frontera; D. Antolín Mosquera Montes, magistrado de Lugo; don Fernando Pérez Fontán, juez, de La Cañiza; D. Ricardo Velázquez, en su nombre y en el del Ayuntamiento de Entasia; don Miguel Adellac, de Gijón; Sr. Ruiz, presidente de la Sociedad Humanitaria de Astorga; D. Martín Alonso y D. Francisco Martínez, en nombre de los liberales de Val de San Lorenzo; D. Anselmo de Córdoba, de Madrid; D. Lorenzo Torau, de Madrid; D. Miguel de la Torre, de Madrid; D. Hilario Tejero, de Madrid; D. Adolfo Villa, de Alicante; D. Rodolfo Bachere, de Pforzheim (Alemania); D. Juan Pastoriu, de Madrid; D. Simón Rodríguez, de Astorga; D. Manuel Casullera, desde Roma; D. Salvador Arenda, de Vigo; don Venancio Blanco, de Astorga, D. Joaquín Sorolla, de Madrid; D. Eduardo de Castro, de Gijón; D. Chindasvinto Fernández Ruiz, de Carrión de los Condes; el ex-ministro marqués del Real Tesoro, desde Jerez; D. José Prieto del Río, desde Londres; D. Manuel Llemas, juez municipal de Lugo; D. Cipriano Campillo López, de Cáceres.

DEL DÍA

¡MIAU... MIAU!

El día de ayer estuvo fríasimo. A las nueve de la mañana marcaba el termómetro dos grados sobre cero, y a las doce había llegado a catorce al sol. Por la tarde muy pocas personas se atrevieron a subir a la Muralla, pues un venticello, que se filtraba antes de llegar a nuestro pueblo por montañas alforbradas de nieve, lastimaba las caras más recias. El cronista caminando de prisa y de espalda al frío tuvo que hacer un alto. ¡Miau... miau! Dos gatos se acaricaban sin preocuparse de la gente que los veía. Animada conversación sostenían en sus peculiaridades maulidos. De repente uno salió a escape y el otro quedó «maullando solo», quedándose del desaire, según una vieja, que al mismo tiempo que el cronista observaba la escena: —Son gato y gata—añadió la mujer—; «ella» es la que se fue.

¡Ingrata!—musitó el cronista.—¡Ingratona! La escena no podía ser más propia del día. Hacía un frío espantoso. Dos grados sobre cero a las nueve de la mañana. Catorce al sol, en las horas del mediodía. Lo que el cronista relata aconteció a las cinco de la tarde.

¡Quién habla, ni escribe, ni hace nada en días como éste!

Maular como los gatos del cuento, y menos mal si para maullar quedan ánimos, que a veces.....

Don Dalmacio, opina...

Que republicanos y carlistas deben formar una unión antidinástica luchando contra los alfonsinos en los comicios, y conseguida en ella una absorbente mayoría que llenara Ayuntamientos y Diputaciones y 150 representantes al Congreso, Conseguir la ruina del régimen—añade don Dalmacio—republicanos y carlistas mediaríamos nuestras armas frente a frente, y el que más pudiera se llevaría en definitiva el triunfo.

Muy mal debe ver el regocijado amigo de D. Jaime su causa, porque apesar de los muchos adictos, según él, con que cuenta, necesita la cooperación de los elementos afines, horrosa cooperación para conseguir el triunfo de la legítima causa.

No nos extrañan estos procedimientos.

Cuando el fin es bueno, pueden emplearse todos los medios, según los amigos de don Dalmacio.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 10-14-20.

Vacaciones parlamentarias muy breves. He aquí la nota política de actualidad.

No se pretende con esas vacaciones más que dar a los señores senadores y diputados unos días, pocos, muy pocos para que puedan saborear el pavo con sus familias, nada de suspensión de tareas parlamentarias. Estas continuarán ya en los primeros días del año con variantes en el Gobierno liberal; probablemente; pero nada más que variantes.

Esas vacaciones parlamentarias duraderas por unos días, las dedicarán todos a descansar. Los propios conservadores que se proponen discutir minuciosamente el Tratado y otros proyectos, se desembrarán en esos días para no ocuparse más que de la vida de cada uno en su casa.

Todos están convencidos de que el Poder es de los liberales para mucho tiempo aún, porque así lo pide la vida española y el convivir internacional.

Las Pascuas, pues, serán tranquilas, con la única intranquilidad que producen el cambio de algunos altos puestos y la nueva distribución de carteras.

Todo esto se dice en los centros políticos; pero como todo cuanto a política se refiere, no es seguro nada, aunque sí muy probable.

Allá veremos.

UN OJER DEL CONGRESO.

La alianza con Francia

Tan bien ha sentado al otro lado de los Pirineos el Tratado hispano-francés sobre Marruecos, que se elige como punto de partida para un acuerdo que equivalga a una alianza.

Acertadamente ha comenzado la discusión, pues el proyecto es examinado desde el punto de vista del comercio.

Haciendo números, sacando la cuenta de los provechos que se pudieran obtener, es como se trata del propósito, y esta es la mejor manera de que se pudiera alcanzar un resultado realmente práctico.

Véase, a este respecto, dos de las opiniones publicadas por el *Excelsior*, de París:

El Sr. D. Carlos Legrand, presidente de la Cámara de Comercio de París, ha dicho:

«Una inteligencia amistosa con España, análoga a la existente con Inglaterra? Seguramente, a primera vista, esto parece seductor, pero hay que confesar que la situación no es por completo la misma.

Yo examinaré esa situación solamente desde el punto de vista comercial y económico, por ser el de mi competencia y también por ser el más importante.

En razones de comercio y de interés material se encontrarían obstáculos a un acuerdo hacia el cual nos impulsan tantos motivos de orden sentimental.

Yo no digo, sin embargo, que el acuerdo sea imposible en absoluto. Lejos de eso, me limito a decir que, para llevarlo a término, sería preciso ver y hablar mucho. No hay, por otra parte, ninguna analogía entre las relaciones de Francia con Inglaterra y las de Francia y España.

Inglaterra es un país librecambista y no hay entre él y nosotros ningún motivo de desacuerdo? ¿Qué le pedimos nosotros, en efecto? Hulla principalmente, es decir, una cosa que no tenemos; no hay, por consiguiente, competencia con nuestros productores. ¿Qué le vendemos? Cosas que los ingleses no tienen: la conclusión es la misma.

Con España, la situación es bien distinta; nuestras elevadísimas tarifas aduaneras cierran la frontera a los vinos españoles, a los aceites, y, recíprocamente, las elevadísimas tarifas españolas cierran la frontera a nuestros productos de exportación. De donde resulta una disminución inevitable en el intercambio.

Podría estudiarse una situación particular para la importación de conservas españolas, tales como las sardinas, pero también en este caso habría que cuidar de no perjudicar la industria sardinería de las costas de Bretaña y la Vendée.

Estos ejemplos bastan para apreciar cuán delicados serían los problemas suscitados por la elaboración de un tratado de comercio entre Francia y España. Todo esto, como claramente se ve, es bastante complicado para que no puedan en un día ni de un golpe encontrarse soluciones satisfactorias entre los industriales, que no se prestarían fácilmente a arreglos de esta naturaleza.

Entre nuestros compatriotas hay ya muchos que, para evitar el pago de derechos verdaderamente exorbitantes, han fundado más allá de la frontera fábricas importantes, y que se opondrían a la rebaja de las tarifas, porque en virtud de ella serían entonces los mismos franceses los que les harían competencia. El proyecto tendría, por consiguiente, adversarios a ambos lados de los Pirineos.

¿Se deduce de aquí que haya de condesarse el proyecto? De ningún modo. Repito que lo necesario es pensar mucho y hablar mucho antes de realizar nada.

D. Pedro Díez presidente de la Cámara de Comercio Española en París, dice: Unen a España y Francia demasiados lazos para que sea preciso insistir en las razones de sentimiento que militan en favor de una «inteligencia amistosa» completa entre ambos países.

Analogía de raza, aspiraciones comunes, costumbres semejantes, todo parece deber hacer más estrecha la amistad franco-española. Sin embargo, se ve menos claramente de lo que debiera verse cuán grande es el interés de Francia. Algunos franceses dicen: «¿De qué puede servirnos la amistad española?» A esta pregunta se puede responder con cifras precisas. ¿Se conoce en Francia la elevadísima cifra a que ascienden los valores españoles admitidos a cotización en la Bolsa de París? Don Isidro Alonso, secretario general de nuestra Cámara de Comercio, lo recordaba recientemente: a 5.500 millones. Si a esta cifra se añade el importe aproximado de los negocios particulares de todas clases que los franceses tienen en España, así como la fluctuación de un 4 por 100 que se produce por el alza y la baja de los valores españoles, que produce a los franceses ganancias o pérdidas de 60 millones, se deduce el gran interés que debe tener Francia en la prosperidad de España.

A más de eso, nuestro país, que pasa demasiado justamente ¡ay! desde ciertos puntos de vista—por un país pobre, posee, sin embargo, riquezas no sospechadas. Su subsuelo tiene gran abundancia de carbón, hierro, cobre, níquel, estaño, plomo, mercurio, plata y hasta oro. Nuestros vecinos, ricos en las especies amonedadas que a nosotros nos faltan, ¿no son los llamados a beneficiarse en parte con los tesoros que guarda nuestro suelo?

En fin; el comercio, propiamente dicho, entre Francia y España sube anualmente, tanto en importaciones como en exportaciones, a la cifra de 400 millones de francos; pero conviene decir—y con esto tocamos el punto delicado de la cuestión—que esta cifra hace treinta años era dos veces más elevada. ¿De qué proviene esta lamentable disminución? De la falta de un tratado de comercio entre ambos países.

Esta situación crea en los momentos actuales un obstáculo a la realización de la «inteligencia amistosa» que soñamos.

Había, ciertamente, en los tiempos últimos un motivo de irritación en los asuntos marroquíes.

Habiéndose logrado el acuerdo en este terreno, en los demás terrenos no hay sino allanar las dificultades. En el orden comercial debe cesar esa guerra de alfilerazos y de perpetuos resquemores: la guerra de las tarifas comerciales. Lo demás vendrá solo.

Me hago cargo de la objeción que puede fundarse en la hostilidad que manifestarían a la desgravación de los vinos españoles los viticultores de Argelia y del Mediodía de Francia. Sin embargo, hay que pensar también en que habría ocasiones en que esos viticultores podrían estar interesados en aquella desgravación. Supongamos que llega un año lluvioso como este de 1912; vuestros vinos son entonces vinos «chicos», y es preciso fortalecerlos con los nuestros, porque los de Argelia son insuficientes para llenar esa necesidad.

Además, ¿en qué circunstancias es la importación un peligro para los viticultores franceses? En los años de escasez; pero en esos casos las tarifas aduaneras no son necesarias, puesto que nuestros vinos, aun en su país de origen, son ya más caros que los nuestros.

Y sobre todo, claramente comprendemos nosotros que no se trata precisamente de modificar o disminuir cifras, sino de instaurar un régimen definitivo.

El mal que sufrimos proviene, sobre todo, de que vivimos en un régimen aduanero temporal y provisional, que puede ser deshecho con un simple aviso de tres meses de anticipación. Únicamente puede aumentar el intercambio hispano-francés mediante un tratado de comercio que haga la situación estable y ponga fin a la inquietud actual. Este es el verdadero camino hacia una «inteligencia amistosa» completa.

El Sr. Pintos Reino, ascendido

Nuestro distinguido amigo el teniente fiscal de la Audiencia provincial, D. Gonzalo Pintos Reino; ha sido ascendido y nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Albacete.

El Sr. Pintos Reino había conquistado grandes simpatías entre nosotros por su ilustración y agradabilísimo trato, y por la rectitud que le caracterizaba en el ejercicio de su importante cargo judicial.

Felicitemos por su ascenso al Sr. Pintos y deseamos vivamente que consiga sus deseos de volver a Lugo.

VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo, el teniente de la guardia civil de aquel puesto, D. Jesús Neira y D. Antonio Coladas y su esposa.

Para Mondoñedo, D. José Cigarrán, D. Pedro Payo y D. Bernardino Alonso.

Para Vialba, D. Telesforo Yebolos.

Para París, D. José Ramos.

MOMENTÁNEA

DON LEONARDO CUERVO

Del libro en prensa *Momentánea*.

Temperamento meridional, bien definido; nervioso, inquieto, febril, nacido para desplegar una actividad constante, parece un acosado por la fiebre del trabajo, un espoleado del destino, un mártir de la lucha. Su carácter revela al hombre enérgico, de genio tumultuoso, de acción imperativa, de mandato irreplicable; pero también descubre el alma noble y generosa, ingenua y sencilla, franca siempre a las más bellas, a las más hondas efusiones del sentimiento.

Habláble por primera vez, y os hallaréis frente a unos ojos que os miran con fijeza extraña, bajo el enarcamiento de unas cejas que se acercan con expresivo ademán de observación atenta. Pareceréis descubrir un gesto de desconfianza, de examen receloso, de excurtación suspicaz... Cinco minutos después, ha desaparecido la expresión ceñuda de aquel rostro, que se tornó franco, expansivo, jovial. Ya os halláis frente a un hombre que os habla de frente, cortés, afable, atentísimo.

Este es D. Leonardo Cuervo, y está la impresión que obtendréis al primer golpe de vista.

Cuervo ejerce el Notariado en la villa de Ribadeo, y allí es su nombre, de grandes y legítimos prestigios rodeado; algo así como un exponente elevadísimo de cultura, de caballerosidad, de distinción.

Y así es, en efecto. Su figura se eleva y singulariza sobre el nivel común, por un sello peculiar de refinamiento, de arte mundano. Su conversación instruye y deleita y su trato educa.

Hablé de su cultura, y debo recordr a este propósito la notabilísima conferencia dada en el Teatro de Ribadeo acerca del origen, organización, funcionamiento, importancia y finalidad de las Cámaras de Comercio en relación con los progresos de los tiempos y la evolución continuada y multiforme de la vida universal.

Allí revelóse como orador de fácil y brillante léxico, como artista exquisito de la palabra, como pensador erudito y concéptuoso.

Sobre el campo árido, sobre la prosaica escena comercial, supo derrochar flores y armonías, uniendo a la expresión gala la día éctica severa; enlazando en feliz consorcio las sugestivas bellezas de su verbo, cálido y vibrante, con la lógica abrumadora del pensamiento, profundo y atrevido.

En aquella conferencia, revelóse además... ¿cómo decirlo? A veces tiene burlas terribles el lenguaje... pero no te impacientes, lector amigo, ¡ya encontraré la frase. Quiero hablarte del genio con relación al medio en que se vive; quiero decirte que D. Leonardo Cuervo no es uno de tantos seres que pasan por la vida como autómatas, acatando con mansedumbre de hipócritas o entusiasmo de inconscientes lo que el hábito frío y el empirismo ruín, han logrado arraigar en los espíritus mediores.

En aquella conferencia, repito, hubo... ¿lo diré así?... salpicaduras amables, suavísimas, corteses, que el orador supo velar con habilidad y tacto de Maestro. ¿Salpicaduras dije? Sí, el convencionalismo filosófico, el fanatismo religioso, el entronizamiento de viejos atavismos sociales; la rutina, la ciega rutina que engendra desalientos y torpezas; el sueño de cataleptas vergonzosa en que duerme gran parte de la sociedad actual... ideas sen que han inspirado al conferencista aquellas notas áusticas e intencionadas, que pasaron rápidamente, como nubes de tempestad que se aleja, pero dejando en el ánimo la sensación de algo grande, nuevo, viril, intencionalmente humano, algo que reflejaba un sedimento... lo diré, querido lector, ya parecido a la palabra: un sedimento de rebeldía.

Y esto solo retraído de cuerpo entero al Notario de Ribadeo.

No olvidéis que es el hombre que os mira con gesto ceñudo; pero ahondad más; ahondad siempre, y encontraréis bajo ese gesto al caballero correctísimo, intachable, prototípico.

JUAN R. SOMOZA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Procedentes de Santiago y de paso para Barcelona, llegaron a esta capital la señora doña Carmen Pérez, viuda de Izquierdo, y su sobrina la encantadora señorita María Carbó.

Regresó de Barcelona, Madrid y otras capitales, acompañado de su señora y su hermana política, nuestro querido amigo D. José Pedrosa.

Sean bienvenidos.

Noticias militares

El comandante de Infantería D. Federico Morazo Monje, de la Caja de Valdeorras, ha sido destinado a situación de excedente en la primera región, y el capitán D. José del Río Jorge, de la Caja de La Estrada a igual situación en la región octava.

—Ha sido ascendido a segundo teniente de la Guardia civil el sargento de la Comandancia de Lugo D. Enrique González Arias.

—El escribiente de segunda clase Justo Peón Martínez, de nuevo ingreso, sar-

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Madrid 11-1940.

Consejo

Ausencia comentada

Celebróse un importante Consejo de ministros en la Presidencia del Consejo.
No asistieron los ministros de Instrucción y de Estado.

La ausencia del Sr. García Prieto ha sido causa de muchos comentarios.

Al salir del Consejo el conde de Romanones, comprendiendo la extrañeza de los periodistas, díjoles que el Sr. García Prieto no había podido asistir por tener que conferenciar con los Embajadores.

Proyectos de Hacienda

Casi todo el Consejo fué destinado al examen de los proyectos de Hacienda que mañana serán leídos en el Congreso.

El Sr. Navarro Reverter pronunciará mañana un discurso haciendo la exposición de las reformas.

Homenaje a Canalejas

También se trató en el Consejo de la estatua que ha de levantarse en honor del Sr. Canalejas.

Se nombraron comisiones: una general y otra ejecutiva.

La suscripción, tanto para la estatua como para el mausoleo, será nacional y voluntaria.

Las Cortes

Senado

Aprobación de créditos

En la sesión de hoy en el Senado fueron aprobados varios créditos.

Hablaron los Sres. Maestre y Conde Luque.

Congreso

Represalias

Emiliano Iglesias, censuró en el Congreso a las compañías de ferrocarriles porque ejecutan represalias contra los obreros por la última huelga.

Recompensas aprobadas

Fueron aprobadas las recompensas para los labores de la policía española en Marruecos.

También se aprobaron créditos y primas de navegación.

Discutióse el presupuesto de Canarias siendo rechazado el voto particular formulado por el Sr. Pedregal.

El Tratado

Su discusión

La comisión del Congreso ha dictaminado el convenio franco-español. El dictamen es favorable.

Discutióse el jueves. En el Senado la discusión se aplazará hasta el mes de febrero con objeto de simultañarla con la discusión en la Cámara francesa.

Este aplazamiento motivará el de la cuestión política.

En Palacio

Reverter y el Rey

Estuvo en Palacio el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

Conferenció con el Rey extensamente respecto a los proyectos de Hacienda.

Comisión de

presupuestos

El presupuesto de Instrucción

El conde de Romanones asistió a la reunión de la Comisión de presupuestos del Senado.

Los conservadores dificultan la aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

Exigen una economía de tres millones.

Se busca una fórmula de arreglo.

Las vacaciones

En la semana próxima

Las vacaciones parlamentarias comenzarán en la próxima semana.

En Sevilla

Informe de La Cierva

En la Audiencia de Sevilla informó el Sr. La Cierva en su pleito respecto a una marca comercial. Acudió un gran gentío a escuchar al exministro conservador.

Los conservadores le obsequiaron con un linch.

La lotería

Venta de billetes

Se han vendido 10.000.000 de pesetas en billetes del sorteo de Navidad.

Barcelona

Fiestas jaimistas

En las fiestas jaimistas celebradas anoche en los círculos de Barcelona, fueron obsequiados los socios con armas de fuego.

En Orense

Una cesantía y un nombramiento

La Comisión provincial ha declarado cesante al médico de la Inclusa don Lino Porto.

En su lugar nombró a D. José Fernández Rey, que es cuñado de D. Modesto Ojea, secretario particular del ex ministro Sr. Bugallal.

En Vigo

Maíz reespedido

Ayer fué embarcado en el «Cabo Roca», con destino a una destilería alcohólica de Bilbao, la partida de maíz que había traído el «Mont Polvoux».

La Junta permanente de Sanidad, estimando que el maíz en cuestión no se hallaba en las debidas condiciones para el consumo, ordenó que fuera almacenado a cargo del director del Laboratorio.

Así éste como el personal a sus órdenes desplegaron gran celo, evitando que el maíz fuese otro destino del indicado.

Reunión en el Congreso

Los radicales

Durante tres días ha venido reuniéndose en el Congreso la minoría radical, con objeto de estudiar la situación política, bajo todos sus aspectos, algunos de los cuales revisten verdadera gravedad.

Según dicen los mismos radicales, tomaron acuerdos y adoptaron resoluciones importantísimas para desarrollarlas en actos sucesivos.

Por consideración a la prensa y respeto a la opinión, acordaron facilitar la siguiente nota:

El partido radical mantiene sin modificaciones su posición y su significación política nacional.

Convencido de la verdad de las circunstancias, procederá a la revisión de sus fuerzas para darles cohesión y la unidad de acción más perfecta, comenzando por declararse la minoría parlamentaria, constituida en Junta directiva nacional.

Con el jefe a la cabeza, nombrando vice residente a Salillas y estableciendo una relación de íntimo contacto con la secretaría nacional y con el órgano del partido en la prensa.

El Tratado que se discutirá abre una era nueva en la política española, que demanda a las representaciones la realización actualmente de confesión pública de sus convicciones, propósitos y compromisos para el porvenir y en este respecto la del partido ha determinado su criterio que expondrá, interviniendo en el debate un diputado y después el jefe si todas las minorías fuesen requeridas como es de suponer.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	84 35
Diferentes series.	87 50
Amortizable al 4 por 100 al contado.	101 05

Acciones

Banco de España.	455 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	293 00
Resinas.	41 00
Altos Hornos de Vizcaya.	12 50
Azucarera preferentes.	79 50
id. ordinarias.	60 00
id. obligaciones.	60 00

Cambios

Paris vista (francos).	6 75
Londres vista (libras).	26 91

EN LA AUDIENCIA

VILLALBA.—Robo

Vióse ayer ante el tribunal del jurado, en nuestra Audiencia, una causa procedente del juzgado instructor de Villalba, por robo, contra Angel Tomé y otros.

Veamos los hechos: En la noche del 11 al 12 de febrero último los procesados Emilio Losada Pérez, Tomás Rodríguez y Angel Tomé, violentaron una ventana de una taberna que Francisco Díaz Paz habitaba y regentaba en S. Julián de Beán, en Trasparga, apoderándose, ya dentro, de doce pesetas en metálico, trece libras de pan, unos mantos, un mazo de cigarrillos, cuarenta cajetillas de picadura, dos botellas de bebida, valorado todo ello en 32 pesetas.

Estos hechos, según el fiscal, constituyen un delito de robo con fractura y escalamiento, del cual son autores los procesados, concurriendo a favor de Angel Tomé la atenuante de ser menor de 18 años. Procederá imponerse a cada uno de los Emilio Losada y Tomás Rodríguez, la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y al Angel Tomé, la de dos meses y 21 días de arresto mayor, más la indemnización de 4350 pesetas, que abonarán todos ellos.

Examinadas las pruebas el fiscal sustituto Sr. Prieto, retiró la acusación a los procesados. Era abogado defensor el letrado señor Castrillón.

EL OIDOR DE SALA.

Un caso de bigamia

Comentábase ayer noche animadamente el caso de bigamia en el que aparece como culpable un vecino de la carretera de la Coruña.

Parece ser que éste sujeto emigró a América, hace siete años, dejando aquí a su mujer.

Hace algún tiempo regresó a su ciudad natal, con gran satisfacción y alegría de su esposa, pero ayer hicieron la aparición en Lugo, una mujer con quien contrajo nuevas nupcias en América y los hijos de este segundo matrimonio.

La escena que se desarrolló entre los pequeños y su padre fué muy triste, según nos informan personas que la presenciaron.

También se dijo que el bigamo había sido detenido.

DON JAIME DE BORBÓN

Manifestaciones sobre España

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en París ha tenido una interesante conversación con D. Jaime, en la terraza de un restaurant.

El periodista ha sido presentado como mejicano.

Después de hablar de diversos asuntos y de la guerra balkánica, el periodista desvió su conversación hacia España.

Dijo D. Jaime: Yo quisiera que me conocieran los españoles, pues allí tienen una falsa idea de lo que soy.

Me creen un hombre altivo y retrógrado, con ideas y aspiraciones medioevales. Así será tal vez Manuel de Portugal, destronado, que llegó al trono sin educación ni preparación conveniente. Pero yo criado en el desierto, tengo la experiencia mundana y veo las cosas como realmente son.

Mi padre enfermo y viejo poco podía hacer.

El pueblo ha creído que pasé mis años divirtiéndome, y si algún joven se me acercaba e ingresaba en el partido, tenía la mofa, que arrojé más tarde Dalmacio Iglesias.

Están muy equivocados en España.

Trabajo y espero ahora más que nunca.

Todo parece ponerse a mi lado y favorecer mis planes.

Yo no temo a Maura, que podría ser un gran elemento útilísimo a lo instituido, por su firmeza e integridad; pero se echó en brazos de La Cierva, que procedió en el Gobierno, sin criterio y sin freno y se ha puesto frente al pueblo.

Si volvieran los conservadores, estallarían pronto la revolución. Está pues descartado Maura, como puntal de la vigente.

En cuanto a los liberales, desaparecido Canalejas, terrible para el triunfo de nuestra causa, su situación es débil.

Las mancomunidades acabarán de destruir a los liberales.

Es un error mantener la unidad legislativa. Por un poco de descentralización no se rompe el vínculo que enlaza las regiones con la nación.

Nuestra unión con los republicanos lo echaría a rodar todo.

Sinceramente reconozco que los republicanos podrían gobernar antes que nosotros, porque son más numerosos y están en contacto con el pueblo, pero no tendrían estabilidad, porque España no es país democrático, sino sencillamente progresivo.

Como fracasarían, entonces habría llegado nuestro momento.

El periodista habló luego de la boda, pero esta conversación parece que molestaba a Don Jaime, dándose por terminada la entrevista.

ECOS

Llegó a nosotros la noticia de que un convecino nuestro deseaba adquirir toda la piedra del acueducto que conduce las aguas para las fuentes públicas de esta capital; y además nos aseguraron, que con su importe se podía comprar muy desahogada la tubería de hierro necesaria para sustituir con ventaja al actual acueducto.

No sabemos lo que tiene de exactitud la noticia; pero si fuera cierta, el agua de las fuentes públicas ganaría mucho, porque no estaría como ahora, a ser utilizada al paso por las arquetas del acueducto, expuesta para usos que la hacen no potable, y vendría a las fuentes sin los componentes antihigiénicos que en la actualid ad arrastra.

No dudamos que, como siempre, nuestro ilustrado alcalde, con la seriedad que le distingue, tomará nota de esta indicación por lo que pudiera tener de aprovechable.

Apenas pasa día que no tengamos que registrar alguna imprudencia con motivo del poco cuidado en el empleo de armas de fuego.

Recientes están en esta capital y en Santiago desgraciados accidentes ocasionados por falta de precauciones con esta clase de armas.

Hoy le toca en turno a Cuenca.

En la casa que existe en el paraje denominado La Fuensanta, ocurrió en la tarde seis de este mes una sensible desgracia.

El joven Juan Cañas Ruiz hirió mortalmente a su madre con un disparo de escopeta, por un accidente casual y sin voluntad de causar tan enorme daño. Intervinieron con actividad plausible los médicos señores Acebo, la Torre y Zmesín, pero desgraciadamente la ciencia no podía reparar el destrozo causado por los proyectiles.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, declaró la víctima haciendo constar que el disparo fué producido casualmente.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manso

Encuéntrese entre nosotros hospedándose en el Hotel Méndez Núñez, el Inspector de la Sociedad Mutual Franco-Español D. José García.

Algunas de las placas que se colocaron en nuestro principal paseo el día de la fiesta del árbol, aparecen intencionalmente destruidas.

No nos explicamos la finalidad que con esto se ha perseguido, con tal que no fuera la de poner de manifiesto el estado de incultura en que aún se encuentran algunas gentes.

Dentro del mes de enero próximo deben remitir los Ayuntamientos a la Administración de Propiedades e Impuestos, copia literal certificada de los presupuestos de gastos, en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de los empleados activos y pasivos.

Leemos en La Voz de Galicia de ayer:

gerito de la zona de Lugo ha sido destinado a la Capitanía general de la segunda región.

—Se anuncia a oposición una plaza de músico de tercera correspondiente a bajo, que se halla vacante en el regimiento de Murcia.

—Al segundo teniente de Infantería D. Celestino González Torres, con destino en la actualidad en la zona de Reclutamiento y reserva de Lugo, le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña María Fernández Vidal.

—Se ha concedido a los menores don Baldomero y D. Emilio Figueroa Permuy, los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares, por ser hijos del tercer maquinista de la Armada D. Manuel Figueroa López, muerto en el combate de Santiago de Cuba.

—El oficial tercero de Oficinas militares D. Manuel Velasco Quer, que presta servicio en la Capitanía general de la octava región, ha sido destinado al Gobierno militar de Tarragona.

POR GALICIA

CORUÑA

Ocurrió una desgracia en la Avenida de Fernández Latorre.

Pasaba por este punto guiando un carro Ignacio Paradela Boido, y sin que pueda explicarse debido a qué, atropelló a la niña de ocho años Margarita Márquez Martínez, que por allí corrteaba.

Cayó Margarita el suelo, y una de las ruedas del carro la alcanzó por el muslo derecho.

Auxiliada por varios transeuntes, fué llevada la citada niña, en un coche de punto, a la Casa Socorro.

En este establecimiento se le hizo la primera cura, siendo trasladada después al domicilio de sus padres.

La velada que se celebró, en la Academia Católica, fué brillante y estuvo muy concurrida.

Los números más salientes del programa, que por su extensión no reproducimos, fueron una poesía leída por el alumno José Pita Romero, unos fados, en guitarra por Florentino González Villamil; una sonata de Beethoven, al piano, por Joaquín García Linares; dos poesías, en gallego una de ellas, leídas por Ramiro García Linares y Juan Aznar Ponte, y un trabajo literario en prosa, por Maximiliano Asúnsolo Linares.

Tanto estos distinguidos alumnos como todos los demás que tomaron parte en la velada, fueron aplaudidísimos.

En la parroquia de Cerqueda, en el término de Malpica, apareció el cadáver de Miguel García Esmerís, vecino de aquella parroquia.

Presentaba una lesión contusa en el lado derecho de la región frontal, con desgarramiento de la piel.

Ignórase, por ahora, si se trata de un crimen o de una caída desgraciada.

El Juzgado municipal de Malpica comenzó a instruir diligencias.

El cadáver de Miguel García fué reconocido en los primeros momentos por el médico D. Juan Figueras Mato, quien apreció las heridas mencionadas.

FERROL

Presa de horribles dolores falleció en el Hospital de Caridad el niño José Peinado Lista, que jugando en su casa con una vela prendió fuego a sus vestidos, produciéndose quemaduras en el vientre y en las piernas.

El pobre niño contaba sólo 4 años de edad.

Sus padres están desconsoladísimos.

Se celebró en el «Casino Ferrolano» un concierto en el que tomaron parte el notable barítono don Vicente Galindo, el joven violinista D. José San Pablo y la laureada rondalla «Airiños d'a miña terra».

SANTIAGO

Se ha constituido en Santiago una sociedad titulada «Cyclist Club», para el fomento del ciclismo.

Se propone este nuevo «Club» organizar para primeros de año unas brillantes carreras en las que se disputarán como premio, además de otros varios, una hermosa bicicleta marca «Alcyón».

También tiene en proyecto, y se gestiona para dicha época la celebración de una carrera, la primera que se presencia en Santiago, de motocicletas, otorgándose al vencedor, de la prueba un premio en metálico, que asciende a mil pesetas.

Falleció en el Hotel Suizo la señora D.ª Aurea Ucha Fontán, casada aun hace pocos días con D. Felipe López, hijo del industrial vigués de igual nombre y apellido.

La infeliz señora sufrió un ataque cardíaco en el automóvil que conducía al matrimonio, pocas horas después de la boda, desde Puenteareas a Pontevedra. Y en Redondela tuvieron que hacer noche los jóvenes esposos, acompañados de dos médicos.

A la mañana siguiente fué trasladada la enferma a Santiago y en el Hotel Suizo se celebró junta de médicos.

Fué opinión unánime de los facultativos, que la enfermedad era mortal.

PONTEVEDRA

El sábado falleció en Lourizán don Ramón Vázquez, antiguo servidor de los Srs. de Montero Rios.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Desde el día 1.º de Enero habrá servicio de automóviles entre Pontevedra, Puente Caldeas y La Lama.

Lcs coches constarán de diez asientos.

Se halla en Pontevedra el Provincial de los franciscanos R. P. Barraincúa.

Hemos visto que desde hace unos días ha renunciado el cargo de director artístico de nuestro colega «Heraldo de Vigo» D. José Cao Mouro, quien, al parecer, se separó también de aquella empresa periódica.

Ignoramos las causas, pero de todas maneras lamentamos la ausencia en aquel diario del estimado compañero, el que había presentado a «Heraldo de Vigo» con un sello de originalidad y moderna factura, que hemos apreciado desde el comienzo de su publicación.

Regularmente concurridos se vieron los mercados celebrados ayer en nuestra ciudad.

Los precios, en general, manteniéndose elevados.

Se reunió el claustro de profesores de la Universidad literaria de Santiago para contestar al cuestionario que el ministro de Instrucción pública ha formulado sobre diferentes cuestiones relativas a la enseñanza.

Con tal motivo se adoptó por unanimidad el importante acuerdo de pedir al ministro que la jubilación sea forzosa a los setenta años, constituyéndose además una comisión permanente para dirigirse al resto de las Universidades a fin que de los claustros de las mismas presten su apoyo al referido acuerdo.

Por el Ministerio de Hacienda se dictó una Real orden aprobando el cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones de ascenso a jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

Dependiente

En casa de los Sres. Luengo Hermanos.

nos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubriría que se dirija a dichos Señores.

Mercados

Trigo, ferrado, 3'25 ptas; centeno, id., 2'75; maíz, id., 3'25; cebada, id., 2'25; castañas, 2'50; habas, id., 5'25; tocino, libra, 1'25; manteca, id., 1'25; huevos, docena 1'40.

Gran liquidación

por fin de temporada, en el comercio de modas de Laura Roldán y Hermana.

Cascos de fieltro y fantasías desde tres pesetas.

SAN PEDRO, 46

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos. Dámaso Eutiquio y Daniel.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Dependiente de Farmacia Se necesita con buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insígnia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLOADO » 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros » 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas pro piedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

Buenos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Emulsión "Dos pescados"
(Marca Registrada.)



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarlos en España: **Pérez Martín y Compañía.—MADRID**

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado.) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 4 1/8 % anual
a 483 » de 26 a 50	» » » 6 1/2 »
a 475 » de 51 a 100	» » » 6 3/4 »
a 473 » de 101 a 200	» » » 6 3/8 »
a 465 » de 201 a 400	» » » 6 1/4 »
a 459 » de 401 en adelante.	» » » 6 1/2 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad	interés anual de 3 por 100
seis meses, »	» de 5 por 100
un año, »	» de 6 por 100
dos años, »	» de 7 por 100
tres años, »	» de 7 1/2 por 100
cuatro años, »	» de 7 3/4 por 100
cinco años, »	» de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJÓ Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales

CASAS EN

Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Colonia, Instertbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante general JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María de los Dolores Pérez García

falleció el día 12 de diciembre de 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Tomás Pérez Carro y D.ª Vicenta García Carro; hermanos D. Tomás y D.ª Carmen; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se dirán durante toda la mañana de los días 12 y 13 del corriente en la parroquia de Santiago; favor que les agradecerán eternamente.

Lugo, 11 de diciembre de 1912.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL **MIOGENOL** del doctor **M. CALDEIRO** SALUD FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es regentado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia, 3.^a ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Micandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. —Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

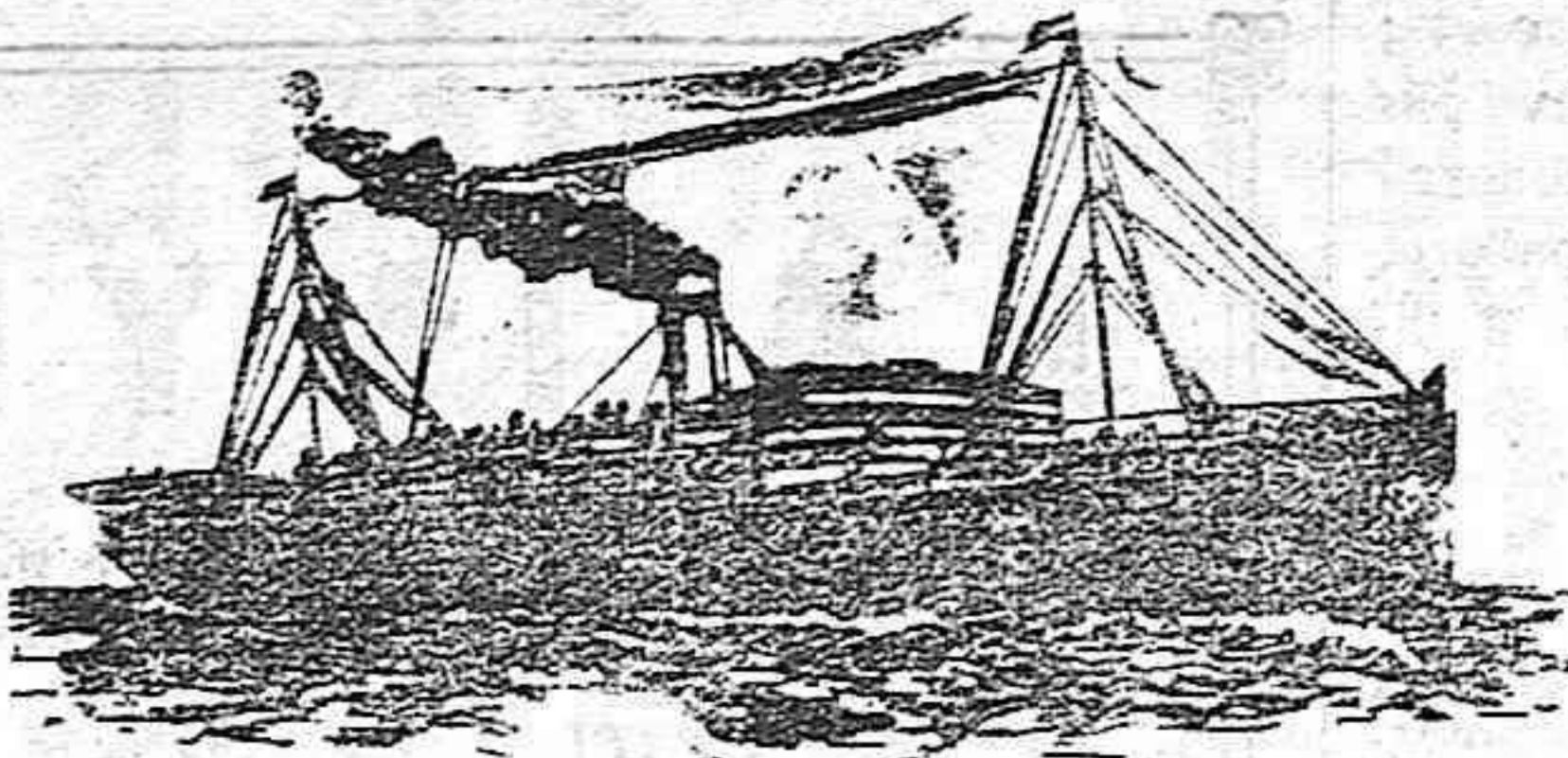
13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirse con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Neerlandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre
Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y de la mejor maquinaria sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

MANCHESTER CITY.—10 de Diciembre 1912.
LA CORRENTINA, (primer viaje).—16 de id. id.
LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
LA BLANCA.—27 de id. id.
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14



Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, número 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Dbre.
Highland Pride	21 Diciembre	23 Dbre.

Precio del pasaje en 1.^a clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.^a clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.^a clase, 220/10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTO DE TRANSPORTE)

Un importe de 2.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122/19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO D. LA FUENTE
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.